



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2025,
Volumen 9, Número 4.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2

IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESCUELA DE PADRES DE FAMILIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GIRARDOTA ANTIOQUIA

**IMPLEMENTATION OF A PARENTS' SCHOOL AT THE NUESTRA
SEÑORA DEL CARMEN EDUCATIONAL INSTITUTION IN
GIRARDOTA, ANTIOQUIA**

Eryka Mireya Uribe Valencia

Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología UMECIT

Luz Marina Bayona Moreno

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología- UMECIT-Panamá

Implementación de una Escuela de Padres de Familia en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Girardota Antioquia

Eryka Mireya Uribe Valencia¹erykauribe7@gmail.com<https://orcid.org/0009-0005-9307-8177>Universidad Metropolitana de Educación
Ciencia y Tecnología UMECIT
Panamá**Luz Marina Bayona Moreno**Luz.bayona@uptc.edu.co<https://orcid.org/0000-0002-3685-1902>Universidad Metropolitana de Educación,
Ciencia y Tecnología- UMECIT-Panamá
Colombia

RESUMEN

El presente artículo, resultado de la investigación “Implementación de una escuela de padres de familia en la Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen de Girardota Antioquia” tiene como objetivo establecer una estrategia que permita vincular a los padres de familia con los procesos educativos de sus hijos, a fin de contribuir con las necesidades sociales de la comunidad educativa. Dicho proceso investigativo inicia con una revisión de investigaciones sobre el tema a nivel internacional, nacional y local para fortalecer los elementos del currículo que promueven la formación de una escuela de padres de familia, se fundamenta teórica, conceptual y legalmente. Posteriormente se aborda el problema desde el paradigma Socio crítico; mediante el modelo de Investigación Acción Educativa. Con base en lo anterior y utilizando la metodología cualitativa, este proyecto busca vincular de manera activa a la familia en el proceso de formación de sus hijos, mediante estrategias pedagógicas y didácticas. A partir de la consolidación e interpretación de resultados, surge el implementar una escuela de padres que permita vincular a la comunidad educativa, al igual que las recomendaciones brindando herramientas de acompañamiento en la formación psicosocial, construcción de habilidades para la vida, sana convivencia y desarrollo psicosocial.

Palabras claves: escuela de padres, problemáticas sociales y estrategias didácticas

¹ Autor principal.

Correspondencia: erykauribe7@gmail.com

Implementation of a Parents' School at the Nuestra Señora del Carmen Educational Institution in Girardota, Antioquia

ABSTRACT

This article, the result of the research "Implementation of a Parent-Teacher School at Nuestra Señora del Carmen Rural Educational Institution in Girardota, Antioquia," aims to establish a strategy to connect parents with their children's educational processes, in order to contribute to the social needs of the educational community. This research process begins with a review of international, national, and local research on the topic to strengthen the curriculum elements that promote the formation of a parent-teacher school, based on theoretical, conceptual, and legal grounding. The problem is then addressed from the Socio-Critical paradigm through the Educational Action research model. Based on the above and utilizing qualitative methodology, this project seeks to actively involve families in their children's educational process through pedagogical and didactic strategies. Based on the consolidation and interpretation of the results, the implementation of a parent school emerges, enabling the entire educational community to be connected. This is also reflected in the recommendations, providing support tools for psychosocial development, life skills development, healthy coexistence, and healthy psychosocial development.

Keywords: Parent school, social issues, and teaching strategies.

Artículo recibido 04 Agosto 2025

Aceptado para publicación: 29 Agosto 2025



INTRODUCCIÓN

La contribución de los padres de familia en el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes es importante, en razón a que en esta etapa del desarrollo se crean las bases para formar seres íntegros que aporten a la transformación de la sociedad. Así padres y profesores deben ser socios activos en la tarea de educar; cuando los padres participan activamente en el proceso educativo y pedagógico de sus hijos, los niños se sienten más seguros de sí mismos, fortalecen su autoestima y logran un desenvolvimiento adecuado en todos los aspectos de su vida.

Por consiguiente, la familia en la que nace y se cría un niño afecta significativamente sus creencias, valores, expectativas, roles, comportamientos e interrelaciones que tendrá a lo largo de su vida. (Duran et al.,2004); es decir, el entorno familiar determina la adaptación y comportamiento del individuo en sociedad, generando ambientes propicios de aprendizaje para una mejor calidad de vida, sana convivencia y expectativas favorables frente a su futuro.

Es decir, en la relación escuela y familia, esta última tiene un papel transformador en la sociedad, siendo la primera que asume el rol de orientador y acompañante del individuo en beneficio de su educación y trabajo conjunto de estos actores sociales, para que se fortalecen lazos de unión, educación, compromiso, empatía y afecto en el ser humano. (Narváez y Terraza 2021)

Algunas de las causas que inciden para que los padres de familia no se vinculen con el proceso de acompañamiento formativo de sus hijos, están relacionadas con las ocupaciones laborales y la actitud al delegar la formación del niño a la institución educativa, a los abuelos o cuidadores; para el caso de familias monoparentales donde padre o madre cumple ambos roles o las familias extensas formadas por padrastro, madrastra tíos o abuelos, donde no están definidas las pautas de crianza, ni quien es el adulto responsable del menor, se evidencia pérdida de autoridad por parte de los padres, violencia intrafamiliar y desajuste emocional de los menores entre otros.

En este sentido, la ausencia de participación de los padres en el proceso formativo de los hijos, genera situaciones psicosociales que afectan el desarrollo normal de niños y adolescentes, tales como deserción escolar, consumo de drogas, bullying, ciberacoso, desmotivación por el estudio, bajo rendimiento académico, embarazos tempranos, poca participación en actividades de desarrollo personal, falta de empatía, depresión y suicidios entre otras.



Con base en lo anterior, los padres de familia como garantes de derechos tienen el deber de hacer parte del proceso formativo de sus hijos, cooperar en el proceso colectivo de construcción y cultivo de valores, creando una conexión dinámica entre la institución y la familia, con el objetivo de alcanzar el desarrollo integral, potenciar sus capacidades e incidir positivamente en su proyecto de vida.

Por esta razón, la implementación de una escuela de padres, permite desde la familia un abordaje pertinente de las problemáticas sociales del entorno educativo, que tratados en equipo familia y escuela contribuyen con la formación integral del estudiante, enriquecen su proyecto de vida, al tiempo que generan mecanismos de transformación social involucrando a padres de familia en la consolidación de procesos los de comunicación, para generar redes de apoyo y plantear alternativas de solución a las problemáticas del entorno, desde el interior de las mismas comunidades.

Ahora bien, desde los postulados de Engels (1820) la familia como institución es un elemento activo que cambia constante a medida que la sociedad evoluciona, en la actualidad existen estructuras familiares donde el padre o madre es reemplazado por tíos o abuelos, niños cuidados por personas ajenas al núcleo familiar y familias monoparentales o unipersonales entre otras.

Históricamente “Las escuelas de padres aparecen en el mundo a mediados del siglo XVII, la primera asociación de madres de familia surge en Estados Unidos en 1815, originada por el interés de mejorar la vida familiar y el desarrollo integral de los hijos” (Villota et al.,2018, p. 5).

De esta manera con el fortalecimiento de la familia como motor de la sociedad y el crecimiento en la educación, para el siglo XVII se amplía su cobertura a más comunidades, evidenciando necesidades en el avance educativo. En una época donde el padre de familia desempeñaba labores en el trabajo y la madre como ama de casa estaba a cargo de la educación de los hijos; como resultado de lo anterior, las madres fueron las primeras participantes en la creación de las escuelas de padres prevaleciendo como asunto la vida familiar.

Posteriormente se crearon centros de estudio, congresos y organismos a nivel internacional, que reconocieron la importancia de los padres dentro del proceso académico de sus hijos. Las escuelas de familia para Cano et al., (2015) “son uno de los cauces más eficientes para la vivencia y convivencia grupal. Los padres necesitan estar bien formados para educar correctamente a sus hijos y poderles transmitir amor, paz, seguridad, equilibrio, ternura y aceptación” (p.22).



Adicionalmente, Vargas (2020) afirma que en Estados Unidos en 1868 se crea una sociedad de padres que recibía la orientación de psicólogos y expertos, para orientarlos en la forma de abordar a los hijos en cuanto a su comportamiento social y aprendizaje, mediante cursos para padres de familia diseñados por el psicólogo Tomás Gordon en California, el cual se constituyó en la primera escuela para padres, que más tarde se amplió a otros Estados con más de trecientos instructores y quince mil afiliados.

Además de lo anterior, Vaquero et al., (1987) afirma que en 1929 en Francia se crea la escuela de padres, conscientes de sus responsabilidades familiares y sociales. Luego se considera la necesidad de indagar en el vínculo familia-escuela y se realizan estudios relacionados con pedagogía y otras áreas para el manejo de lazos afectivos y de la enseñanza, generando el interés de especialistas y entidades del Estado como la UNESCO o UNICEF en estrategias para mejorar la participación de los padres de familia en el desarrollo de sus hijos desde las escuelas de padres.

Por otra parte, Pérez (2000) señala el origen de las escuelas de padres en los esfuerzos por luchar contra la mortalidad infantil y la mala salud en la infancia, afirmando que las deficiencias se debían a falta de instrucción por parte de los padres, sobre el cuidado adecuado de sus hijos.

En Colombia el año 2007 se crean las cartillas para padres por parte del Ministerio de Educación Nacional, como una herramienta para fortalecer la formación de los hijos, guiándolos en lo que saben, deben hacer y pueden hacer como padres. En el año 2019 se propone la implementación de las escuelas de padres en colegios públicos, para promover la formación integral entre los estudiantes y luego se sanciona la Ley 2025 del 2020 que implementa las escuelas de padres y madres de forma obligatoria en las instituciones de educación públicas y privadas del país.

Ahora bien, un acercamiento teórico a las escuelas de padres las define como espacios de deliberación y construcción, entorno a herramientas prácticas de ilustración e información o ayuda, para que los padres o acudientes puedan resolver dudas e inquietudes, formular preguntas, socializar temas de interés, proponer estrategias y así mismo aprender sobre diversas problemáticas que se viven dentro de las instituciones y que afectan a los estudiantes, ocasionando alteraciones psicosociales y emocionales en los mismos.

Ortega (2010) por su parte, define las escuelas de padres como espacios de información, formación y reflexión, orientado a las familias sobre temas relacionados con sus funciones como padres, supone un



recurso de utilidad para el apoyo a familias con el objetivo de que desempeñen adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras, ayudando a superar situaciones de riesgo socio educativo en sus hijos. Así, la formación de padres en temas como sano esparcimiento, alimentación, aprendizaje en casa o pautas de crianza entre otros, fortalece la comunicación entre estos dos actores educativos y aporta a la construcción de convivencia, paz y bienestar en el ámbito escolar.

Igualmente, para Chacón (2022) la relación familia-escuela permite comprender el lugar que la familia ocupa en los procesos de formación y por lo tanto, en los de enseñanza y aprendizaje. Es decir, como instituciones sociales la familia y la escuela tienen gran influencia en la vida del ser humano. La primera es el pilar fundamental de pautas y normas que encauzan el desarrollo de actitudes y comportamientos, que van apropiando los sujetos para desenvolverse en su cotidianidad y en la segunda se ponen en evidencia dichas pautas y normas aprendidas. Del mismo modo, la relación familia y escuela se ha fundamentado en coexistir en un desarrollo asociante, donde una no podría mejorar sin la otra, la familia es el inicio de la educación para la sociedad y la escuela es la continuación de esa formación.

Tal como lo expresan Manjarrez et al., (2017) “Abordar la relación familia-escuela desde la perspectiva pedagógica implica acercarse al estudio de la interacción y corresponsabilidad allí establecida frente al proceso educativo” (p.12); Es decir, las escuelas de padres constituyen un recurso para la sociedad, son las escuelas para la vida que están en permanente cambio en razón de nuevas necesidades, problemáticas y el avance tecnológico, lo cual implica actualización de temáticas, metodologías y soluciones prácticas contruidos conjuntamente entre padres y docentes, que respondan de forma significativa a realidades reales del contexto social en los entornos educativos.

En cuanto a los objetivos de las escuelas de padres Ortega (2010) afirma que su objetivo es ayudar a las familias a ejercer su papel, comprender la etapa evolutiva en la que se encuentran sus hijos y dotarlos de herramientas para resolver de forma positiva y constructiva los conflictos de los jóvenes, generando compromiso e implicación con la institución educativa en el papel de formar al estudiante en un mundo en constante evolución.

Significa entonces, que son espacios para socializar experiencias, crear lazos y proporcionar herramientas, con el fin de gestionar situaciones del diario vivir, además de ser herramienta para entender la labor docente y las dinámicas que se presentan en la institución educativa.



También, para Gómez (2013) el objetivo de las escuelas de padres es transmitir la convicción de que la base para la educación en el hogar es el amor, y solo en ese ambiente propicio se lograra enseñar valores a los hijos. En este sentido el objetivo de las escuelas de padres es vincular al padre de familia de forma activa y participativa en todas las actividades curriculares y extracurriculares de los estudiantes, de manera conjunta con la institución. Los padres deben estar preparados para ayudar a sus hijos a manejar sus emociones, resolver conflictos y desarrollar habilidades sociales, una escuela de padres proporciona herramientas para fortalecer la inteligencia emocional de sus hijos y fomentar un ambiente emocionalmente seguro y positivo en el hogar.

También, Delgado (2015) argumenta que las escuelas de padres tienen como objetivo “buscar estrategias que promuevan un trabajo integral y cooperativo entre padres alumnos y docentes en busca de solución a las problemáticas, que se generan en la comunidad educativa a través de talleres enfocados en la enseñanza aprendizaje” (p. 10).

En este sentido, una escuela de padres busca promover la participación activa de los adultos en la educación de sus hijos. Esto implica, no solo asistir a las reuniones escolares o eventos, sino también colaborar en la elaboración de normas y rutinas en el hogar, establecer límites claros y consistentes, así como fomentar el respeto y la empatía en la crianza. Una escuela de padres muestra a los adultos que su involucramiento es fundamental para el éxito académico y personal de sus hijos y brinda el apoyo y confianza necesarios para desempeñar un papel activo en la vida escolar.

Ahora bien, en lo que respecta a la importancia de las escuelas de padres Delgado (2019) aclara que la colaboración entre padres y maestros tiene beneficios, desde mejorar la motivación y desempeño de los alumnos, hasta contribuir a mejorar su carácter, identificar necesidades y escuchar las preocupaciones de los padres.

Así, la implementación de la escuela de padres promueve la participación de los mismos en actividades curriculares y extracurriculares, donde se fortalecen lazos afectivos, capacidades emocionales y comportamentales de los estudiantes y mejora el clima institucional.

Tuesca et al., (2012) afirma que cuando los padres participan en la enseñanza de sus hijos, estos obtienen mejores resultados en su proceso educativo y mejor comportamiento, alcanzan actitudes más positivas hacia la escuela y crecen para ser más exitosos en la vida.



En este sentido, la participación de la familia en el entorno escolar beneficia la formación del carácter, la personalidad y resolución de conflictos y formación en valores.

Así mismo, Cruz y Borja (2019) destacan la importancia de establecer buena relación entre la escuela y los padres y tomar en cuenta su opinión en la organización e individualización del entorno de aprendizaje.

Según Pérez et al., (2019), ante problemas de la población estudiantil como el desinterés, bajo rendimiento académico, la ausencia del padre en la institución educativa, cuando hay asistencia del padre frecuentemente e interacción permanente con el docente, se ve reflejado en el desarrollo académico y psicosocial del educando, un padre preocupado conocerá de primera voz la situación que se presente con su hijo en la institución.

Lo anterior, invita a asumir que todos los estudiantes son diversos, como diversos son los seres humanos, también dentro del aula se encuentran diferentes actuaciones, personalidades y rasgos particulares, es desde la diversidad que se deben asumir las alternativas de solución a las diferentes problemáticas.

Por otra parte, en cuanto a las temáticas a tratar en las escuelas de padres frente a los cambios de la actualidad, los espacios de encuentro y aprendizaje en la escuela deben fortalecer lazos entre la familia y el entorno escolar, con contenidos que asuman las problemáticas desde el diálogo y la reflexión conjunta, en pro del bienestar emocional de niños y adolescentes, escogiendo temáticas para promover la inteligencia emocional, el manejo de emociones, resolución pacífica de conflictos, el responsable de la tecnología, prevención de la violencia intrafamiliar, proyecto de vida. Al asumir las escuelas de padres como centros de construcción y apoyo mutuo, temas como las pautas de crianza, el crecimiento personal, valores y comportamiento, generan beneficios para la comunidad en general.

Igualmente Cruz y Borja (2019) proponen el abordaje de temas como las adicciones en los jóvenes (drogadicción, alcoholismo) violencia de género, abuso sexual, delitos en las redes sociales, con el fin de orientar, dar a conocer, compartir experiencias, presentar realidades y ejemplos de situaciones vividas, para sensibilizar y conmover en torno a las diferentes problemáticas, mediante la invitación a las familias a compartir diversas actividades como trabajo de hábitos, destrezas y actitudes desde una metodología individualizada.



En lo concerniente a las estrategias para la creación de una escuela de padres Vega (2015) menciona que la relación de cooperación entre la escuela y la familia, se logra a través de un proceso de participación y formación, en el cual ambas partes construyen conjuntamente nuevas formas de pensar y de actuar en relación a la educación de los niños. Lo anterior implica establecer espacios de reflexión, comunicación e intercambio, donde se compartan experiencias similares y problemáticas del día a día, buscando consensuar respuestas y soluciones, que promuevan el crecimiento tanto familiar como de la comunidad educativa en general.

Al respecto Aguirre et al., (2016) analizan que “El reto de la educación es el acercamiento de las dos instituciones educativas para elaborar de forma conjunta un proyecto educativo común” (p. 87), que aborde a través de estrategias prácticas y efectivas las problemáticas evidenciadas en la institución y que con el trabajo conjunto cooperen en su ejecución.

Entonces, el abordaje de dichas problemáticas, implica el estudio del contexto para detectar causas e implementar estrategias factibles, que mitiguen o erradiquen situaciones como la violencia de género, el tráfico de estupefacientes o grupos de pandillas que influyen a menores de edad, los cuales se pueden tratar mediante actividades de participación colectiva como reuniones, foros o encuentros virtuales; ya que la institución como mediadora en el proceso educativo, coadyuda en la construcción del ser humano en su adaptación a la sociedad, en fortalecer su autoestima, autoconcepto y seguridad en sí mismo.

Respecto a las estrategias para la implementación de una escuela de padres Carreño y García (2020) las agrupan en cuatro categorías: Estrategias de prevención, de participación, de intervención y las estrategias que involucran el uso de las tecnologías de la información y la comunicación; las estrategias de intervención se pueden implementar mediante programas que ayuden en el manejo de problemas y resolución de conflictos, la prevención de problemas emocionales que conllevan a lesiones, suicidio o embarazos a temprana edad.

En efecto, las estrategias deben proponer métodos de acercamiento y comunicación entre padres e institución, mediante convocatoria de reuniones y eventos que promuevan la participación de los padres, como un espacio de intercambio de ideas y experiencias, permitiéndole a estos, sentirse parte activa del proceso educativo y contribuir al desarrollo de sus hijos.



De igual manera, las estrategias didácticas y pedagógicas ayudan a los padres a comprender las metodologías y enfoques educativos utilizados en la institución, a través de talleres informativos o materiales educativos que aborden temas como la evaluación, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula, entre otros; los padres pueden adquirir una visión más clara y actualizada sobre la educación de sus hijos, esto permite una mayor cooperación entre la escuela y los padres, ya que ambas partes comparten una base común de conocimientos y objetivos.

Por su parte Ramírez (2018) analiza que la finalidad de la escuela de padres es implementar estrategias que permitan a la institución educativa reconocer a la familia como la primera instancia en la formación ética y moral de los niños y jóvenes. Además de identificar y abordar dificultades, tomando decisiones y acciones con la asistencia de profesionales. También ofrece un espacio para compartir experiencias sobre la crianza de los hijos, corregir hábitos de estudio y organizar el tiempo libre de los estudiantes, entre otros aspectos.

Significa entonces que la metodología en la planeación de la escuela de padres proporciona una guía para el diseño, la implementación y la evaluación de la misma y asegura que esta sea efectiva, relevante y capaz de ofrecer beneficios tangibles a los padres y la comunidad educativa.

Del mismo modo, Zuluaga y Figueroa (2005) afirman que los elementos referentes a la formación de una escuela de padres involucran: tema, objetivos, ambientación, presentación del tema, plenaria, compromiso, evaluación: metodología, contenidos, sentimientos de los participantes, objetivos y recursos.

Sin embargo, los elementos que hacen parte del proceso de implementación de una escuela de padres, deben ser pertinentes y ajustados al contexto donde se desarrolla la misma, garantizando el abordaje de las temáticas y a su vez desarrolle las capacidades de los padres, para transformar el bienestar y éxito de los niños y jóvenes.

METODOLOGÍA

Esta investigación se asumió desde el paradigma Sociocrítico, teniendo en cuenta que en la escuela de padres se construye conocimiento a partir de reflexiones, en torno a temáticas que afectan en la participación y formación en los educandos, además se estudia cómo los valores, las normas y las expectativas sociales influyen en la crianza y en las prácticas educativas de los padres. “Toda comunidad



se puede considerar como escenario importante para el trabajo social asumiendo que es en ella donde se dinamizan los procesos de participación” (Alvarado y García, 2008, p. 191).

Así mismo, la investigación se enfoca desde el método de la investigación acción educativa, un método donde la investigación posibilita el quehacer pedagógico, para generar acciones concretas dentro del establecimiento a nivel social. La escuela de padres permite que la participación y retroalimentación en ella propongan una mirada social, desde los problemas detectados en la institución, así también abordarlos dependiendo las necesidades.

En cuanto al enfoque, se recurre al enfoque cualitativo en la investigación educativa por la capacidad para captar las experiencias subjetivas y comprender de manera profunda los procesos, experiencias y contextos que no pueden ser fácilmente cuantificados. A través de entrevistas, muestras, revisión documental y otros métodos cualitativos, se pueden obtener datos útiles para el logro de la propia investigación. Igualmente, se recurre al tipo de investigación modalidad Investigación Acción, para la implementación de la escuela de padres en la cual se promueve la participación activa, el aprendizaje colaborativo, la reflexión crítica sobre las prácticas parentales, intercambio de experiencias y la construcción conjunta de conocimiento. El diseño de la Investigación Acción, requiere un modelo en espiral basado en tres acciones principales observar, pensar y actuar.

CONCLUSIONES

Primera Categoría: Problemáticas Sociales

Contrastados los hallazgos, se pudieron concluir dentro de las problemáticas sociales en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen algunas que comprometen directamente a los padres de familia como son la falta de acompañamiento en el hogar, el abandono de sus hijos, la violencia intrafamiliar, desintegración familiar, falta de compromiso y empoderamiento en pautas de crianza. Por otra parte, se detectaron otras problemáticas que involucran a la institución educativa y su trabajo mancomunado con la familia en el proceso formativo de los hijos, como son la discriminación, falta de inclusión, desmotivación escolar, bullying, deserción escolar, acoso sexual, falta de empatía, vulneración de derechos, falta de apoyo a iniciativas estudiantiles, microtráfico y consumo de drogas, acoso escolar, dificultad para gestionar emociones, violencia escolar, falta de empatía con estudiantes migrantes o desplazados y ausencia de proyecto de vida.



Los resultados mostraron la necesidad de crear en la institución educativa una escuela de padres, con iniciativas que permitan a las nuevas organizaciones familiares formadas con hijos criados por abuelos o parientes, padrastros y madrastas o las monoparentales, el fortalecimiento de prácticas encaminadas a mitigar la falta de acompañamiento, el abandono de sus hijos, la violencia intrafamiliar, desintegración familiar, falta de compromiso, al igual que promover el empoderamiento de los padres en pautas de crianza pertinentes. En el mismo sentido, desde dicha escuela fomentar en los padres de familia acciones preventivas frente a problemas latentes que asechan a sus hijos como el microtráfico y consumo de drogas, acoso escolar y ausencia de proyecto de vida; así como la gestión y el manejo de emociones, para erradicar formas de violencia estudiantil como el bullying, acoso cibernético y conductas agresivas que desencadenan situaciones desde la depresión y deserción escolar hasta el suicidio en los adolescentes.

Finalmente, se recomienda en esta investigación desde la escuela de padres generar estrategias para crear en el entorno familiar un sano equilibrio, entre un enfoque educativo con exceso de control o por el contrario, una actitud permisiva, despreocupada y sin límites claros por parte de los padres; así mismo, sensibilizar sobre la importancia del buen ejemplo en el hogar, ya que las conductas sociales inadecuadas de los padres se replican en problemas comportamentales de los adolescentes en la institución educativa.

Segunda Categoría: Escuela de Padres de Familia

Contrastados los hallazgos para esta segunda categoría con la teoría, se pudo concluir a partir problemática detectada, que desde la escuela se debe orientar a los padres de familia en temas relacionados con el desarrollo sostenible, valores familiares y sociales, manejo y gestión de emociones, pautas de crianza, uso adecuado de redes sociales, delitos en las redes sociales, proyecto de vida, solución pacífica de conflictos, sana convivencia y formación en cultura de paz, prevención del abuso sexual, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar y de género y comunicación asertiva.

Los resultados mostraron la necesidad de brindar asesoría profesional, desde la escuela de padres en temas que promuevan la inteligencia emocional, la formación en cultura de paz, estrategias de resolución pacífica de conflictos, uso responsable de la tecnología, la comunicación en familia, manejo de adicciones en los jóvenes como drogadicción y alcoholismo y pautas asertivas de crianza. En el mismo



sentido, en la escuela de padres ofrecer orientación preventiva y desde el contexto legal en temas relacionados con la violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia escolar, abuso sexual y delitos en las redes sociales.

Tercera Categoría: Estrategias Didácticas

Contrastados los hallazgos para la tercera categoría con la teoría, se determinaron dentro de las estrategias didácticas que utilizan los docentes y directivos para vincular a los padres de familia con la escuela de padres de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen las relacionadas con divulgación de folletos informativos, proyección de videos, realización de eventos en horarios extracurriculares; al igual que escuchar activamente las inquietudes y necesidades de los padres de familia, creación de alianzas con otras instituciones y celebraciones especiales en espacios llamativos de participación. En el mismo sentido, se proponen realización talleres dirigidos por expertos sobre de pautas de crianza asertivas, momentos de esparcimiento como tertulias cinematográficas con películas significativas para jóvenes y padres, tertulias literarias sobre libros de interés para jóvenes y adultos promoviendo la lectura en familia y actividades de integración en la escuela como eventos deportivos o culturales, donde padres e hijos compartan escenarios de sano esparcimiento.

Los resultados mostraron la necesidad de proponer dentro de la escuela de padres estrategias didácticas encaminadas a vincular a los padres con el aprendizaje conjunto, retroalimentando conceptos o vivencias y compartiendo experiencias desde situaciones reales. De igual manera, gestionar actividades que ofrezcan a los padres de familia herramientas prácticas que les permitan apoyar el aprendizaje de sus hijos en el hogar como talleres o cursos para padres, donde se les enseñen técnicas de estudio, métodos de resolución de problemas o estrategias de motivación; dichas habilidades pueden ser incorporadas en la rutina diaria familiar, fomentando el aprendizaje continuo y el desarrollo de habilidades de autogestión en los estudiantes.

Igualmente, proponer actividades diseñadas con el fin de mejorar el acompañamiento de los padres en la vida escolar de los niños, con el fin de tener un mejor rendimiento académico y rescatar valores morales necesarios para generar un impacto positivo en la tarea educativa. Finalmente, se recomienda crear actividades mediante convocatoria de reuniones y eventos que promuevan la participación de los padres, en espacios de intercambio de ideas y experiencias entre las familias y los profesores, lo cual



permite que los padres se sientan parte activa del proceso educativo y puedan identificar y abordar dificultades, tomando decisiones y acciones con la asistencia de profesionales.

Cuarta Categoría: Currículo

Contrastados los hallazgos para esta cuarta categoría con la teoría, se determinaron dentro de los elementos del currículo que promueven la formación de una escuela de padres que responda a las realidades del contexto social de la institución educativa Nuestra Señora del Carmen, unos que obedecen al carácter administrativo por parte del Ministerio de Educación Nacional, que mediante la Ley 2025 de 2020, busca fortalecer la relación entre las familias y los establecimientos educativos, al igual que fomentar las capacidades de cuidado, crianza y protección de las familias, así como asegurar su participación en los procesos educativos, en el marco del principio de corresponsabilidad.

Igualmente, en el Decreto 459 de 2024, mediante la alianza Familias-Escuela busca fortalecer la relación entre las familias y los establecimientos educativos a partir de un trabajo articulado que sitúa a niñas, niños y adolescentes en el centro de su acción, con el propósito de promover su desarrollo, formación integral y aprendizajes, así como favorecer el ejercicio de sus derechos y libertades a lo largo de sus trayectorias educativas. A su vez, la Alianza pretende fortalecer las capacidades de cuidado, crianza y protección de las familias y asegurar su participación en los procesos educativos, en el marco del principio de corresponsabilidad.

Del mismo modo, en el Proyecto Educativo Institucional PEI se evidencian elementos tales como la interacción de la comunidad educativa en la construcción permanente de la institución, determinando las acciones concretas de participación, simultáneamente con los principios educativos establecidos en la Constitución Nacional y las normas vigentes. Por su parte, en los proyectos transversales se evidencian elementos tales como el fortalecimiento en la participación de los padres de familia, desde la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, el de cooperativismo al educar, no solo a los alumnos sino también a los padres en la instrucción para compartir y orientar a sus hijos en diversos temas.

Los resultados mostraron la necesidad de proponer elementos del currículo que promueven la formación de una escuela de padres, que responda a las realidades del contexto social de la institución educativa Nuestra Señora del Carmen, unos de orden metodológico donde se consideren los objetivos que se



pretenden con la implementación de dicho currículo; los contenidos a desarrollar dentro de la misma en razón a la problemática existente, la estrategia pedagógica, asumida como la forma en que la escuela se organiza para gestionar la formación con los padres de familia, es decir por medio de talleres, reuniones, seminarios, conferencias con expertos u otras actividades. De igual forma, tener presente la evaluación mediante los parámetros para hacer un seguimiento del proceso, en búsqueda del mejoramiento continuo, sin desconocer los recursos humanos, técnicos y financieros que deben estar a disposición para que la escuela cumpla con los objetivos propuestos de manera pertinente y ajustada al contexto donde se desarrolla la misma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chacón, R. (2021). *Cómo construir ambientes escolares y familiares saludables para la infancia. Creación de vínculos familia-escuela en el primer ciclo de educación en Bogotá Colombia*. Universidad del Bosque.
- Alvarado L y García M. (2008). Características más relevantes del paradigma sociocrítico: su aplicación en la educación ambiental y enseñanza de las ciencias realizadas en el doctorado de educación. *Sapiens. Revista universitaria de investigación*, 9 (2), 4-50
- Cano, R., y Casado, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (2), 15-28.
- Delgado, C. (2016). Factores Asociados al Fracaso Escolar en la Educación Secundaria de Huelva. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(3), 131-144.
- Delgado, E. (2019). La importancia de la colaboración entre padres y maestros para el desarrollo educativo de los alumnos. *Revista de Educación y Pedagogía*, 40(2), 15-25.
- Durán, D. et. Al. (2004). Manual Didáctico para la - navarra.es. Manual didáctico para la escuela de padres. Retrieved octubre 19, 2022.
- Engels, F. (2017). El Origen de la Familia, La Pro - Friedrich Engels - Marxists. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Retrieved enero 24, 2023.



- Enríquez, M., Insuasty, M., y Sarasty, M. (2018). Escuela para Familias: Un escenario de socialización entre la familia y la escuela. *Revista Katharsis*, 25, 40-60
- García et al. (2011). Investigación Acción. Métodos de investigación en Educación Especial 3a Educación Especial Curso: 2010-2011 Francisco Javier Murillo Torrecilla
- García, C. (2022). *Estrategia Pedagógica Para Promover La Participación De Los Padres De Familia En El Proceso Educativo De Los Estudiantes De Básica Primaria* [tesis de maestría, Universidad Simón Bolívar] *repositorio Universidad Simón Bolívar*
- Hernández Sampieri. R. Mendoza T. C. P. (2018). Metodología De La Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa Y Mixta. McGraw-HILL Interamericana Editores, S.A. De C. V. C.P. 01376, Ciudad de México. ISBN: 978-1-4562-6096-5
- Narváez, N. y Terraza, M. (2021) *Escuela De Padres Como Una Transformación Pedagógica Para Mejorar El Acompañamiento A Los Estudiantes*. [Maestría en educación, Corporación Universidad de la Costa] *repositorio Corporación Universidad de la Costa*
- Narváez, N. y Terraza, C. (2021). Escuela de Padres Como Una Transformación Pedagógica para mejorar El Acompañamiento a Los Estudiantes. *Redicuc*. Retrieved Octubre 26, 2022.
- Ortega, M y Cárcamo, H. (2018). *Relación Familia-Escuela En El Contexto Rural. Miradas Desde Las Familias* [tesis de maestría, Universidad del Bío-Bío] *scielo-peru*
- Ortega, M. y Cárcamo, H. (2018). Relación familia- escuela en el contexto rural: miradas desde las familias. *Educación*, 27(52), 81-97.
- Ortega, I. (2010) Fomentar La Participación Familiar: escuela de padres y madres. *Temas para la educación revista digital para profesionales de la enseñanza*. 1. 35-40
- Pérez, H. (2000). Escuela De Padres: Un Modelo Centrado En Valores. *Acta Colombiana De Psicología* 3, 63–79. Retrieved January 16, 2023.
- Pérez, A., López, M., y Martínez, J. (2019). Conducta pacífica prosocial en niños y adolescentes. *Revista de Psicología Infantil y Juvenil*, 32(1), 3-15.
- Pérez, K., Romero, K., Robles, J., y Flórez, M. (2019). Prácticas parentales y su relación con conductas prosociales y agresivas en niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas. *Revista espacios*, vol. 40(31), 8-17.



- Ramírez, C. (2018). La Escuela De Padres Como Estrategia Para La Atención Del Rendimiento Académico Estudiantil. *Dialéctica. Revista de Investigación Educativa*, 2, 1-20
- Ramírez, L. (2018). La integración de la familia en el proceso educativo. *Revista de Educación y Pedagogía*, 42(3), 15-25.
- Tuesca, V., Girón M. y Navarro, R. (2012). Estrategia educativa para la participación de los padres en compromisos escolares. *Revista Escenarios*, 10. 1-20
- Vaquero, M. y Llorent, V. (1987). Escuela de padres en Francia. En I Jornadas Andaluzas de Escuelas de Padres. 309-316,
- Vasilachis, I. (1997). “El pensamiento de Habermas a la luz de una metodología propuesta de acceso a la teoría”, *Revista Estudios Sociológicos*, Vol. XV, Núm. 43, (enero-abril, 1997), Colegio de México, p. 80.
- Vasilachis, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. España: *Editorial Gedisa*.
- Zuluaga J. y Figueroa E. (2005). Propuesta De Implementación De La Escuela De Padres Para Propiciar La Participación De La Comunidad Educativa.

